

ENCARGOS PARA DIRECTIVOS DOCENTES
FECHA DE VALIDACIÓN DE PLANTA DEL 27 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE PUBLICACIÓN 31 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE CIERRE DE PUBLICACIÓN 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NOTA 1: CON LA POSTULACIÓN A VACANTES TEMPORALES QUE NO GENEREN SOBRESUELDO, EL INTERESADO CONFIRMA QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE QUE EL ENCARGO NO LE REPRESENTARÁ RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ADICIONAL.

Cód	Loc	Colegio	Cargo	Jornada	Tipo Vacante	# Vacante	Tipo Novedad	Inicio	Fin	Sobresueldo	Perfil
1	Usaquén	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	Coordinador	Tarde	NOVEDAD	16779	ENCARGO	21/08/2026		SI	
5	Usme	COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)	Coordinador	Mañana	NOVEDAD	16789	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL	22/08/2026	20/09/2026	SI	
5	Usme	COLEGIO ALMIRANTE PADILLA (IED)	Coordinador	Nocturna	NOVEDAD	16777	LICENCIA NO REMUNERADA	22/09/2026	16/10/2026	SI	
6	Tunjuelito	COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	Coordinador	Mañana	NOVEDAD	16790	ENCARGO	25/08/2026		SI	
19	Ciudad Bolívar	COLEGIO ACACIA II (IED)	Coordinador	Tarde	COORDINADOR	16782	INDEFINIDA			SI	
19	Ciudad Bolívar	COLEGIO AGUDELO RESTREPO (IED)	Coordinador	Única	COORDINADOR	16781	INDEFINIDA			SI	
19	Ciudad Bolívar	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	Coordinador	Tarde	COORDINADOR	16772	INDEFINIDA			SI	
Nota:											
El servidor que se postule a cualquier vacante debe revisar previamente si cumple con los requisitos mínimos contemplados en la resolución 3842 de 2022 (manual de funciones de docentes y directivos docentes)											
Las jornadas deben ser validadas por el aspirante ante el rector de cada institución Educativa antes de hacer la respectiva postulación.											